

378193

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Francisco ANIORTE SOLER

y

D. Alfredo ANIORTE SOLER

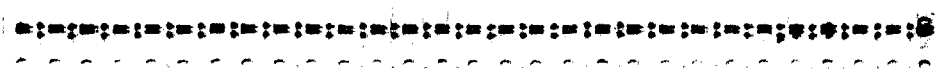
37319



MEMORIA DESCRIPTIVA
de un

MODELO DE UTILIDAD
por **VEINTE** años
en **ESPAÑA**

por: **TACON-SUELA PERFECCIONADO PARA EL CALZADO**
a nombre de: **Don Francisco y Don Alfredo ANIORTE SOLER**, am-
bos de nacionalidad española,
domiciliados en: **BARCELONA**, calle Bretón de los Herreros,
nº 12.



Es sabido que desde hace algún tiempo tanto en los
tacones como en las suelas de calzado, sean aquellos de cau-
cho o no, vienen acoplándose especialmente en los lugares
de mayor y prematuro desgaste, unas plaquitas metálicas de
5 forma varia, y cuya finalidad es evitar el prematuro desgaste



del tacón o suela al objeto de lograr una mayor duración del calzado. Tales plaquitas metálicas se aplican, por clavado o atornillado, directamente sobre la suela o tacón de piel e sobre el tacón o suela de caucho de presentar éstos el calzado. Incluso, en algunos casos, este acoplamiento se hace previo rebajamiento del tacón o suela en la zona donde debe acoplarse tal pieza o plaquita metálica.

Sin embargo, el acoplamiento de tales plaquitas metálicas suele hacerse de un modo imperfecto, ya que, por no efectuarse debidamente el clavado o atornillado de tales plaquitas, éstas, muchas veces, suelen sobresalir ligeramente del calzado, motivando su roce con el suelo, un ruido metálico sumamente desagradable que, además, denuncia la presencia de tales plaquitas.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del tacón-suela perfeccionado de referencia.

La Fig. 1 muestra una vista de un tacón de caucho con su plaquita metálica acoplada en el centro de la parte posterior del tacón.

La Fig. 2 muestra una vista del tacón con la plaquita metálica de protección acoplada en un lado del tacón, por considerar en este caso que es el lugar por donde el tacón sufre mayor desgaste.

La Fig. 3 muestra un corte del tacón con la plaquita metálica.

La Fig. 4 muestra una vista de la plaquita metálica por la parte inferior de ésta.



La Fig. 5 muestra una vista de lado de la plaquita metálica.

La Fig. 6 muestra una vista de plano de la plaquita metálica.

5 La Fig. 7 muestra una suela de caucho con la plaquita metálica acoplada en la parte central de la punta de la suela.

La Figs. 8, 9 y 10 muestran, respectivamente, a la plaquita metálica por su parte posterior, de lado y de plano, en otra forma o variante de ejecución de las correspondientes patillas.
10

Conforme a los dibujos, el tacón o suela perfeccionado -1-, y que pueda afectar solamente al tacón o suela, o a ambos conjuntamente de formar una sola pieza, se caracteriza en este caso por llevar acoplada la plaquita metálica -2-, provista de
15 orificios -3- y patillas de agarre -4-, formando un solo cuerpo con el propio tacón o suela, cuerpo que se obtiene por moldeado conjunto de la pasta y de la plaquita metálica.

Durante ese proceso de moldeado, en el tacón o suela se forman unos salientes de la pasta que penetran en los orificios -3- de la plaquita -1-, y depende de la forma de estos
20 orificios, que pueden ser rectos, cónicos, etc. que el agarre entre la plaquita y la pasta del tacón, o suela, sea mas perfecto; igualmente dependerá de la forma o disposición de las patillas de agarre -4- el que la sujeción de la plaquita al
25 cuerpo moldeado del tacón o suela sea mas o menos perfecta, y, por esta razón, es conveniente que tales patillas, en algunos casos, presenten unos salientes dentados mas anchos en el extremo libre que en su punto de unión con la plaquita.

Tales plaquitas -2- podrán presentar igualmente cualquier forma apropiada, según el sitio que deba ocupar; igual-
30



mente serán variables tales plaquitas en cuanto a su tamaño, cosa que estará en relación igualmente con el tamaño de la zona a proteger del tacón o de la suela.

5 El citado tacón-suela podrá ser fabricado en cualquier clase de material moldeable, ya sea de caucho o materias plásticas.

Por último, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del presente modelo de utilidad.

N O T A

10 Los puntos esenciales que se reivindican, para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

15 1.- Tacón-suela perfeccionado para el calzado, caracterizado esencialmente porque, el tacón o la suela, o ambos, de caucho o de cualquier material plástico, presentan embutida una plaquita metálica, de protección, para evitar el desgaste del calzado, embutido efectuado durante el proceso de moldeo del tacón o suela, formando de este modo el tacón o suela con la citada plaquita un cuerpo único, sin necesidad de que tal
20 plaquita se acople por clavado o atornillado ni de rebajar la zona ocupada por la plaquita en el tacón o suela, ya que tal rebaje se forma igualmente durante el citado proceso de moldeo.

25 2.- Tacón-suela perfeccionado para el calzado, según reivindicación 1, caracterizado porque la plaquita de protección presenta unos orificios al objeto de que durante el moldeo de la pasta, que ha de constituir el tacón o suela, se formen en el cuerpo de la pasta unos salientes que penetran en los orificios de la plaquita, actuando tales salientes como medios para asegurar el agarre de las plaquitas.

30 3.- Tacón-suela perfeccionado para el calzado, se-

37319

22 JUN



5 gum reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la plaquita metálica se adhiere asimismo al cuerpo moldeado mediante unas patillas salientes y dobladas convenientemente hacia la parte interior del tacón o suela que constituyen asimismo unos elementos de agarre y de adherencia de la plaquita a la masa o cuerpo del tacón o suela.

4.- TACÓN-SUELA PERFECCIONADO PARA EL CAJIZADO.

10 Todo ello tal y como se describe en la Memoria que antecede y se presenta en los dibujos que se acompañan, y a los fines indicados.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y de una hoja de dibujos.

Madrid, 22 de Julio de 1953

FRANCISCO ANIÓRTE SOIER

ALFREDO ANIÓRTE SOIER

P. A.

Manuel de Rafael

D.P.

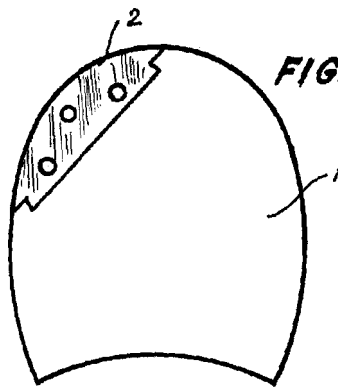
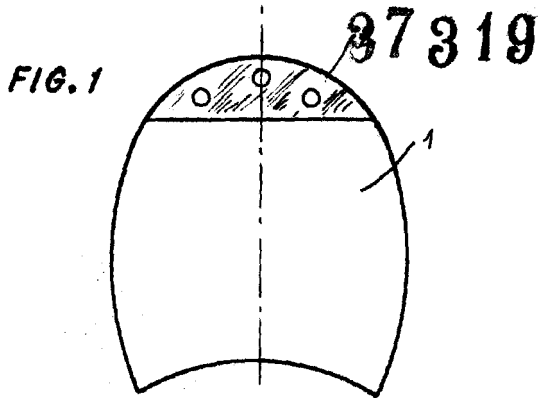


FIG. 3

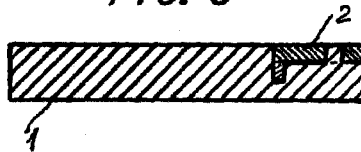


FIG. 7

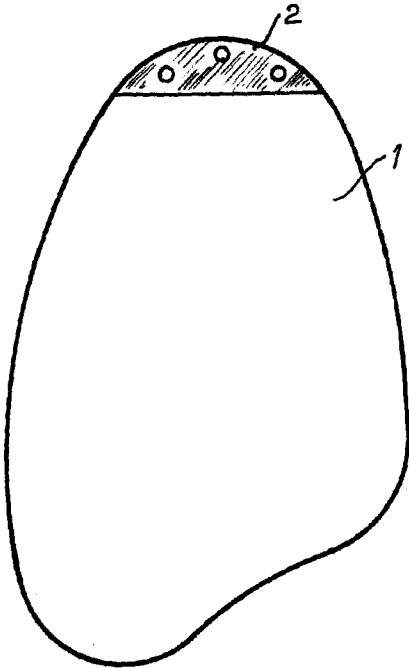


FIG. 4

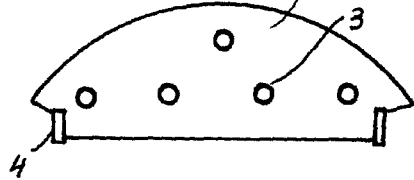


FIG. 5



FIG. 6

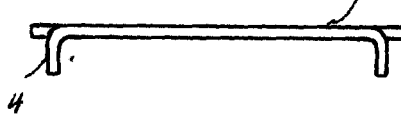


FIG. 8

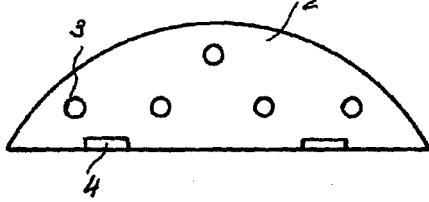
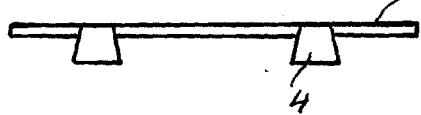


FIG. 9



FIG. 10



MADRID, 22 JULIO de 1953

p.d. Manuel de Rafael

p.d. *[Handwritten signature]*

ESCALA VARIABLE